GENERALITAT VALENCIANA

DIRECCIÓ TERRITORIAL

Av. Aguilera, 1 - 03007 ALICANTE
Tel. 965 93 40 00 - Fax 965 93 67 77

CONSELLERIA DE TERRITORI I HABITATGE

C/AR.

ACUSE DE RECIBO

AJUNTAMENT DE XALÓ
2 3 MAIG 2006
REGISTRE ENTRADA
Núm. 1332

Nª Refª: /mr. PL-05/0630
Asunto:
R/ ejemplar diligenciado.

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORI I HABITATGE
Direcció Territorial ALACANT
Registro General
Data 18 MAY 2006
EIXIDA 24732

SR. ALCALDE-PRESIDENTE
Ayuntamiento de
03727-XALÓ

EXPTE. XALÓ.- Corrección de error material en las Normas Subsidiarias.

Adjuntamos ejemplar del expediente arriba detallado, que fue aprobado con fecha 13 de Diciembre de 2005, debidamente diligenciado por el Secretario de la Comisión Territorial de Urbanismo.

Alicante, 17 de Mayo de 2006

EL DIRECTOR TERRITORIAL DE
TERRITORIO Y VIVIENDA

GENERALITAT VALENCIANA · CONSELLERIA DE TERRITORI I HABITATGE ·

Fdº: Ramón Rizo Aldeguer

PL-05/0630

R/01/09/05

2/3

AJUNTAMENT DE XALÓ

DILIGÈNCIA:
Aprovat provisionalment pel Plenari de Xaló, amb data

29 JUL. 2005

El Secretari

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DE JALÓN.

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN LAS NN.SS.

SUPERFICIE DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN nº 3

CONSELLERIA DE TERRITORIO Y VIVIENDA
SECRETARIA
COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO DE ALICANTE

CONSELL DE LA GENERALIDAD VALENCIANA
CONSELLERÍA DE TERRITORIO Y VIVIENDA
DILIGENCIA para hacer constar que este documento fue APROBADO DEFINITIVAMENTE

el día 13 DIC 2005

Fdo.: El Secretario de la Comisión Territorial de Urbanismo

AJUNTAMENT DE XALÓ

DILIGÈNCIA:
Aprovat provisionalment pel Plenari de Xaló, amb data

29 JUL. 2005

El Secretari

ÍNDICE DE DOCUMENTOS:

- MEMORIA
- CUADRO DE PARÁMETROS ORIGINAL
- CUADRO DE PARÁMETROS CORREGIDO
- PLANO DE DELIMITACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN INICIAL
- PLANO DE DELIMITACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN SOBRE LA CARTOGRAFÍA ACTUAL

CONSELLERIA DE TERRITORIO Y VIVIENDA
SECRETARIA

AJUNTAMENT DE XALÓ

DILIGÈNCIA:
Aprovat provisionalment pel Plenari de Xaló, amb data

29 JUL. 2005

El Secretari

Exp.- CE 1/05 UE 3

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DE XALÓ.

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN LAS NORMAS SUBSIDIARIAS

1. ANTECEDENTES

El día 2 de noviembre de 2004 se recibió en el Ayuntamiento un escrito del Director Territorial de Territorio y Vivienda solicitando la emisión del informe previsto en el artículo 56.1 (2º párrafo) de la Ley 6/1994, de 15 de noviembre, de la Generalitat Valenciana, Reguladora de la Actividad Urbanística, sobre la tramitación de Cédula de Urbanización para Programa de Actuación Integrada de la UE 3 solicitada por la mercantil Puerta de Xaló S.L.

En dicho escrito se indica que se ha observado una disminución en la superficie de la unidad de ejecución, aunque la delimitación coincide con la determinada por las Normas Subsidiarias, y que el Ayuntamiento deberá proceder a tramitar la correspondiente Corrección de Error Material ante el Servicio Territorial de Planificación.

2. OBJETO

Es objeto del presente expediente es la corrección de error material consistente en la diferencia de superficie entre las cifras que figuran en la memoria justificativa de las NN.SS. y la realidad física que se deduce de la cartografía reciente.

CONSELLERIA DE TERRITORIO Y VIVIENDA
SECRETARIA
COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO DE ALICANTE

3. BASE LEGAL

La corrección de error material se hace al amparo del artículo 105.2 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común.

AJUNTAMENT DE XALÓ

DILIGÈNCIA:
Aprovat provisionalment pel Plenari de Xaló, amb data
29 JUL. 2005
El Secretari

4. JUSTIFICACIÓN DE LA CORRECCIÓN DE ERROR

En la Memoria Justificativa de las NN.SS. figura en el apartado *1.3.6. Gestión urbanística* (página 41b)) el Cuadro de Unidades de actuación delimitadas.

En el Cuadro, la Unidad de Ejecución nº 3 aparece descrita con los siguientes parámetros:

UA	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE (m^2)	CESIÓN GRATUITA (m^2)	PORCENTAJE CESIÓN	APROVECHAMIENTO (m^2t/m^2s)
3	Suelo Urbano Núcleos históricos	6.012	2.417	42,20 %	1,61

A la vista del escrito recibido se procede a delimitar la unidad de actuación, grafiándola sobre la reciente cartografía digital obtenida por el Ayuntamiento de la que resultan las siguientes superficies:

Superficie de la Unidad de Ejecución:	5.480 m^2
Superficie de cesión gratuita:	2.615 m^2
Superficie de aprovechamiento privado	2.865 m^2

Y de las que resulta el siguiente cuadro de parámetros corregido:

UE	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE (m^2)	CESIÓN GRATUITA (m^2)	PORCENTAJE CESIÓN	APROVECHAMIENTO (m^2t/m^2s)
3	Suelo Urbano Núcleos históricos	5.480	2.615	47,71 %	1,56

Xaló, enero 2005
El arquitecto mcpal.

Fdo.- Gregori Climent Segui

CONSELLERIA DE TERRITORIO Y VIVIENDA
SECRETARIA

AJUNTAMENT DE XALÓ

DILIGÈNCIA:
Aprovat provisionalment pel Plenari de Xaló, amb data

29 JUL. 2005

El Secretari

CUADRO DE PARÁMETROS ORIGINAL

CONSELLERIA DE TERRITORIO Y VIVIENDA
SECRETARIA
COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO DE ALICANTE

DILIGÈNCIA:
Aprovat provisionalment pel Plenari de Xaló, amb data
29 JUL. 2005
El Secretari

En cualquier situación el sistema propuesto será el de cooperación.

La actuación por expropiación se limitará a actuaciones aisladas o por la obtención de sistemas generales, equipamientos y zonas verdes aisladas.

- Unidades de actuación delimitadas

UA	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE	CESIÓN GRATUITA	PORCENTAJE CESIÓN	APROVECHAMIENTO
1	Suelo Urbano Núcleos-históricos	4.423	1.752	39,61	1,96
2	"	3.701	1.404	37,94	1,65
3	"	6.012	2.417	42,20	1,61
4	Solana Sector A	37.043,75	5.976	16,13	83,85
5	Suelo urbano Núcleos-históricos	3.127	1.271	40,66	---
6	Solana Sector B	86.345	19.435	22,51	77,49

Y en cuanto al porcentaje susceptible de apropiación por el particular dentro del dominio privado se estará a lo dispuesto en el art. 27 pto. 4 del texto refundido sobre régimen de suelo y ordenación urbana, Real Decreto legislativo 1/1.992 de 26 de Junio.

"En el suelo urbano donde no se apliquen las disposiciones sobre áreas de reparto y aprovechamiento tipo, el aprovechamiento susceptible de apropiación será como mínimo el 85 por 100 del aprovechamiento medio resultante en la unidad de ejecución respectiva o en caso de no estar incluído el terreno en ninguna de estas unidades, del permitido por el planeamiento."

Aprobado según acuerdo del Ayuntamiento del día ... de 12 NOV 1992 de 19...

Jalón, 12 NOV 1992

El Secretario

CONSELLERIA DE TERRITORIO Y VIVIENDA SECRETARIA

AJUNTAMENT DE XALÓ

DILIGÈNCIA:
Aprovat provisionalment pel Plenari de Xaló, amb data
29 JUL. 2005
El Secretari

CUADRO DE PARÁMETROS CORREGIDO

- Unidades de ejecución delimitadas

UE	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE (m^2)	CESIÓN GRATUITA (m^2)	PORCENTAJE CESIÓN	APROVECHAMIENTO (m^2t/m^2s)
1	Suelo Urbano Núcleos históricos	4.423	1.752	39,61 %	1,96
2	Suelo Urbano Núcleos históricos	3.701	1.404	37,94 %	1,65
3	Suelo Urbano Núcleos históricos	5.480	2.615	47,71 %	1,56
4	Solana Sector A	37.043,75	5.976	16,13 %	83,85
5	Suelo Urbano Núcleos históricos	3.127	1.271	40,66 %	--
6	Solana Sector B	86.345	19.435	22,51 %	77,49

CONSELLERIA DE TERRITORIO Y VIVIENDA
SECRETARIA
COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO DE ALICANTE

AJUNTAMENT DE XALÓ

DILIGÈNCIA:
Aprovat provisionalment pel Plenari de Xaló, amb data

29 JUL. 2005

El Secretari

PLANO DE DELIMITACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN INICIAL

CONSELLERIA DE TERRITORI I HABITATGE
SECRETARIA

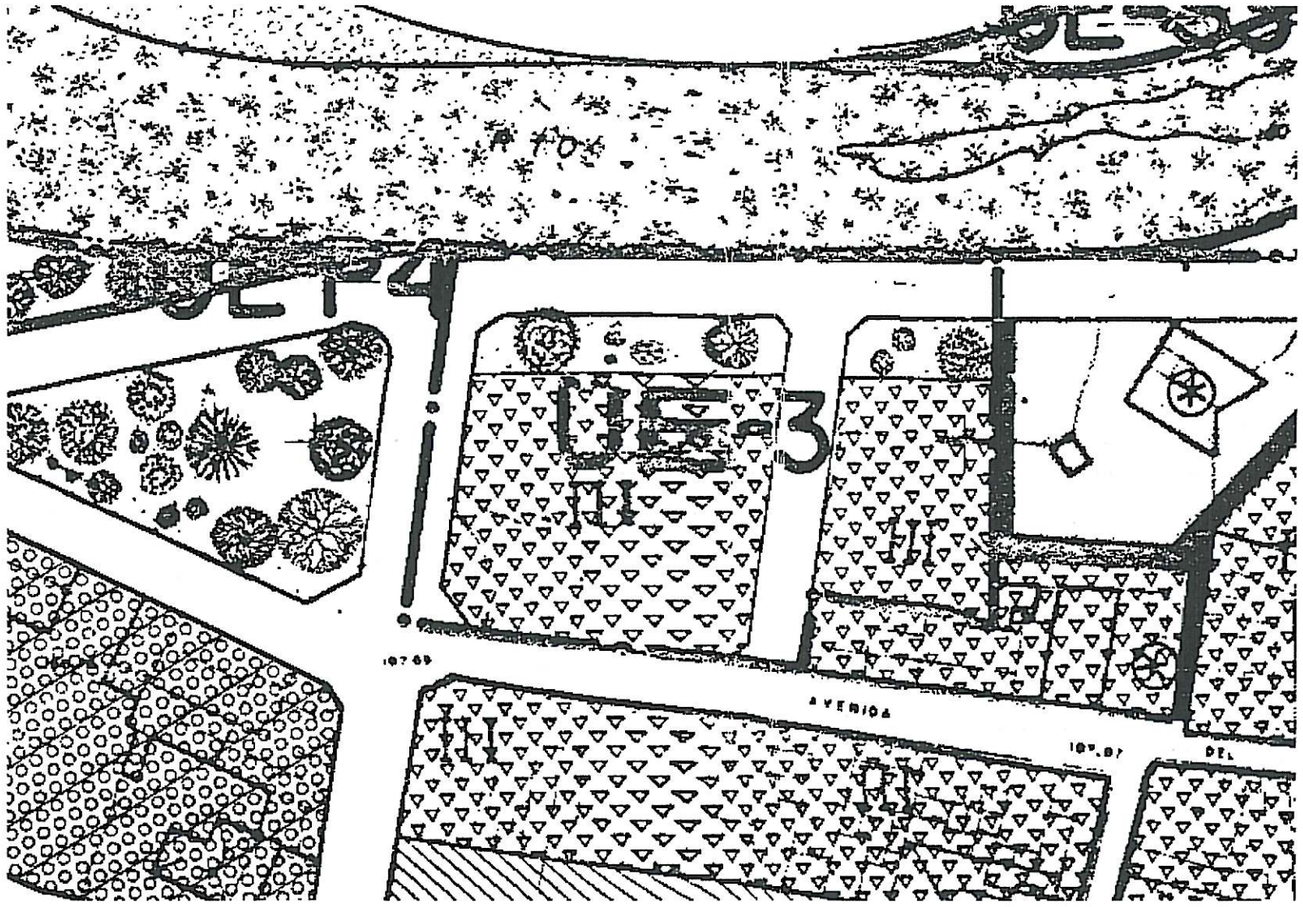

CONSELL DE LA GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORIO Y VIVIENDA
DILIGENCIA para hacer constar que este documento fue APROBADO DEFINITIVAMENTE

el día 13 DIC 2005

Fdo.: El Secretario de la Comisión Territorial de Urbanismo

CONSELLERIA DE TERRITORIO Y VIVIENDA
SECRETARIA
COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO DE ALICANTE

DILIGÈNCIA:
Aprovat provisionalment pel Plenari de Xaló, amb data

29 JUL. 2005

El Secretari

AJUNTAMENT DE XALÓ

NORMAS SUBSIDIARIAS DE XALÓ	
CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL SUPERFICIE DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN nº 3	
ESCALA: 1/1000	FECHA: ENERO 2005
PLANO: DETALLE DEL PLANO 5.2 INICIAL (ZONIFICACIÓN SUELO URBANO) DELIMITACIÓN UNIDADES DE EJECUCIÓN	i.1

AJUNTAMENT DE XALÓ

PLANO DE DELIMITACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN SOBRE LA CARTOGRAFÍA ACTUAL

CONSELL DE LA GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORIO Y VIVIENDA
DILIGENCIA para hacer constar que este documento fue APROBADO DEFINITIVAMENTE

el día 13 DIC 2005

Fdo.: El Secretario de la Comisión Territorial de Urbanismo

DILIGÈNCIA:
Aprovat provisionalment pel Plenari de Xaló, amb data
27 JUL. 2005
El Secretari

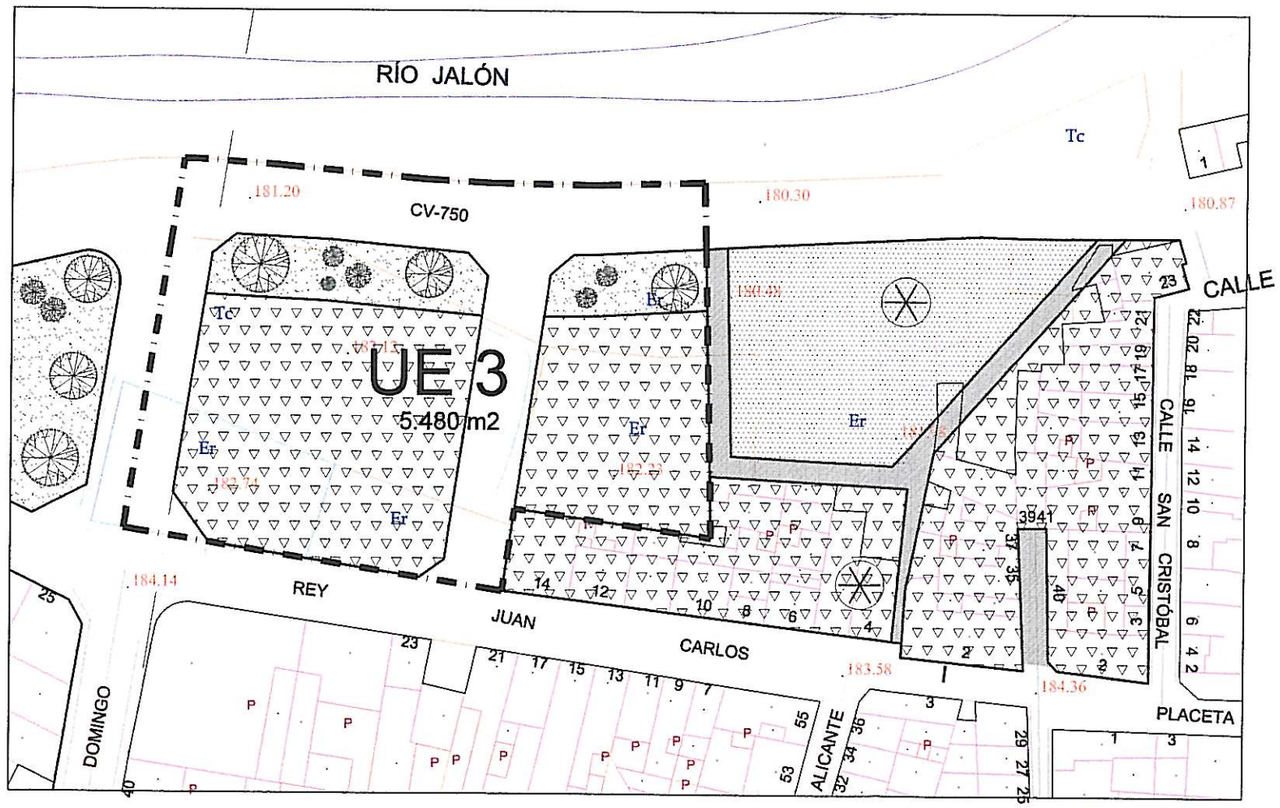

SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO SOCIAL Y DOCENTE

CULTURAL

EDIFICIO PROTEGIDO

SUELO URBANO

RESIDENCIAL ENTRE MEDIANERAS
CASCO TRADICIONAL III ALTURAS

JARDÍN

ÁREA PEATONAL

DELIMITACIÓN UNIDADES
DE EJECUCIÓN

AJUNTAMENT DE XALÓ

NORMAS SUBSIDIARIAS DE XALÓ

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL

SUPERFICIE DE LA UNIDAD
DE EJECUCIÓN nº 3

ESCALA: 1/1000

FECHA: ENERO 2005

PLANO:

DETALLE DEL PLANO 5.2 CORREGIDO
(ZONIFICACIÓN SUELO URBANO)
DELIMITACIÓN UNIDADES
DE EJECUCIÓN

p.1